



COMANDO GENERAL
DE LAS FUERZAS
MILITARES

SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS
MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

MG. JAVIER ALONSO
DÍAZ GÓMEZ
Director

CR. ALEX VICTORIA
BARRERA PALOMAR

Subdirección de Salud

CF. Diana Yolanda
Osorio Chacón
Coordinación Grupo
Salud Pública

PD. KATHERINE MONTE-
NEGRO SHAEK

Comunicaciones
Estratégicas

SE EXTIENDE LA
ALERTA EN LA
CIDAD DE BOGOTÁ
POR CONTAMINACIÓN
DEL AIRE.



SUBDIRECCIÓN
DE SALUD

BOLETÍN No. 004
FEBRERO – 15 DE
2019

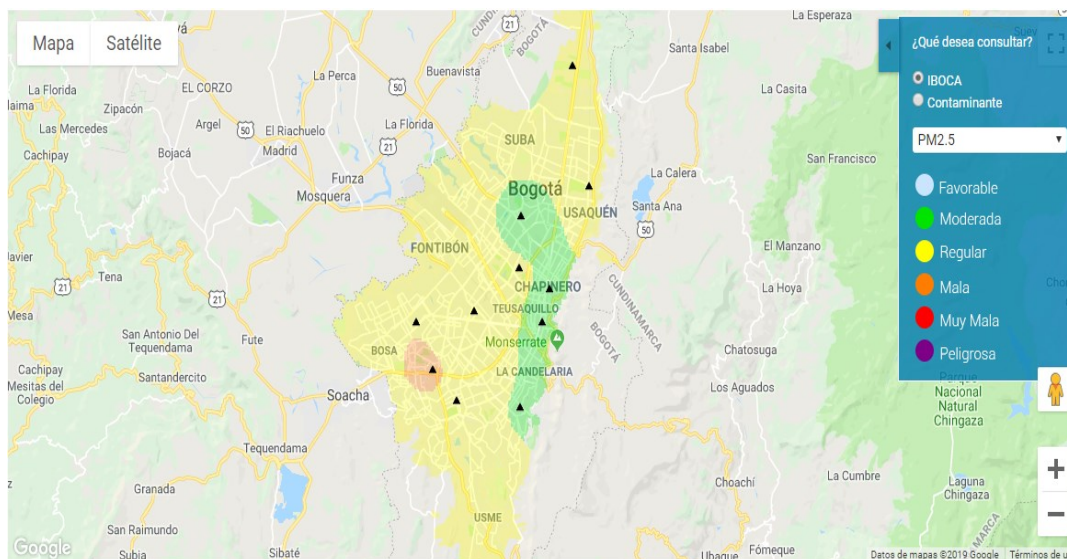
SE EXTIENDE LA ALERTA AMARILLA AMBIENTAL EN BOGOTÁ POR CONTAMINACIÓN DEL AIRE

¿POR QUÉ SE TOMA ESTA MEDIDA?

La Alcaldía Mayor de Bogotá acaba de anunciar alerta amarilla por contaminación en el ambiente en todo el territorio de la capital y alerta naranja en todo el suroccidente. Esta decisión se toma luego de un estricto seguimiento a la evolución de un fenómeno atípico en la región.



LOCALIDADES AFECTADAS



Fuente: <http://iboca.ambientebogota.gov.co/mapa>

Rangos de las alertas y estados de actuación de la respuesta.

Rangos numéricos	Color	Estado de calidad del aire	Estado de actuación y respuesta ²
0 - 10	Azul claro	Favorable	Prevención
10,1 - 20	Verde	Moderada	Prevención
20,1 - 30	Amarillo	Regular	Alerta Amarilla
30,1 - 40	Naranja	Mala	Alerta Naranja
40,1 - 60	Rojo ³	Muy Mala	Alerta Roja ³
60,1 - 100 ⁴	Morado	Peligrosa	Emergencia

“UN EQUIPO HUMANO AL SERVICIO DE LA SALUD”

SEÑOR USUARIO TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

Color	Estado de calidad del aire	Estado de actuación y respuesta	Efectos en salud	Recomendaciones para población general	Para mantener dentro de su vivienda o lugar de trabajo este estado de calidad de aire	Recomendaciones para población vulnerable
Amarillo	Regular	Alerta Amarilla	Las personas de los grupos vulnerables pueden presentar enfermedades respiratorias, cardiovasculares o complicación de las mismas, en las personas sanas pueden presentar un incremento de ocurrencia de síntomas respiratorios tales como: irritación de mucosas, dolor de cabeza, malestar general y tos.	Cuando observe acumulación de polvo en cualquier tipo de superficie o lugar, realice la limpieza de estos utilizando paños o trapos humedecidos con agua para evitar que se levante capas de polvo y le puedan generar perjuicios a la salud..	En la cocina tenga en cuenta: Lavar con agua y jabón los utensilios y superficies que se van a utilizar antes de preparar los alimentos. Lavar con agua potable las frutas y verduras antes de ser consumidos. Refrigerar lo antes posible los alimentos cocinados y perecederos.	Las personas con asma deben seguir las recomendaciones médicas y tener a mano su medicina de alivio rápido, ya que pueden necesitar utilizar su inhalador de manera más frecuente. Personas con diagnósticos de enfermedad cardiovascular o respiratoria que presenten síntomas como tos, dificultad respiratoria, palpitaciones, dolor en el pecho, falta de aire o fatiga inusual, deben dirigirse a su servicio de salud, ya que esto puede indicar un problema grave. Para la población escolar con diagnóstico de enfermedad cardiovascular y/o respiratoria, que manifiesten síntomas como tos, dificultad para respirar o ruidos en el pecho se recomienda tomar varios descansos y limitar la actividad física intensa (baile aeróbico; ir en bicicleta; juegos tradicionales: fútbol, voleibol, baloncesto, tenis, natación rápida, hockey; trabajo intenso con pala o excavación de zanjas; desplazamiento de cargas pesadas mayores a 20 kg) o realizar la actividad en espacios interiores.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
 Bogotá - Colombia
 Teléfono 3238555 EXT. 1063
www.sanidadmilitar.mil.co
 Twitter: @SanidadMilCo



SEÑOR USUARIO TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

Color	Estado de calidad del aire	Estado de actualización y respuesta	Efectos en salud	Recomendaciones para población general	Para mantener dentro de su vivienda o lugar de trabajo este estado de calidad de aire	Recomendaciones para población vulnerable
Naranja	Mala	Alerta Naranja	Complicación de enfermedades en las personas de los grupos vulnerables. En las personas sanas se da el inicio de enfermedades respiratorias y cardiovasculares	Tener en cuenta las recomendaciones que se mencionan en este nivel de alerta. <u>Nota:</u> Seguir las medidas institucionales de evacuación cuando se indique. De no ser posible o para las personas que continúen en la zona de riesgo se debe seguir las siguientes recomendaciones	Tome descansos en cualquier actividad al aire libre. Reduzca actividades físicas intensas (baile aeróbico; ir en bicicleta; juegos tradicionales: fútbol baloncesto, trabajo intenso con pala o excavación de zanjas; desplazamiento de cargas pesadas mayores a 20 kg). Población escolar que realice educación física restringir la actividad intensa en exteriores a máximo 15 minutos. En caso de presentar síntomas como tos o dificultad respiratoria, debe reducir la realización de actividad física moderada al aire libre (caminar a paso rápido, bailar, tareas domésticas, participación activa en juegos y deportes con niños y paseos con animales domésticos, trabajos de construcción generales como pintar,; desplazamiento de cargas moderadas menores a 20 kg).	Se deben tomar las mismas recomendaciones mencionadas anteriormente.

Resolución 2410 de 2015 " Por medio de la cual se establece el Índice de riesgo Bogotano de la Calidad el aire IBOCA para la definición de niveles de prevención , alerta o emergencia por contaminación atmosférica en Bogotá, D.C. y se toman otras determinaciones.

- ☒ Consultar al médico oportunamente si identifica signos de alarma: tos, fatiga inusual, dolor en el pecho o dificultad para respirar.
- ☒ Otra medida de prevención es que los ciclistas utilicen tapabocas N95.
- ☒ Acatar las medidas que tome la autoridad local, como el pico y placa los fines de semana.
- ☒ Si presenta dichos síntomas, acuda al Establecimiento de Sanidad Militar más cercano de acuerdo a la zona de influencia.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento
Bogotá - Colombia
Teléfono 3238555 EXT. 1063
www.sanidadmilitar.mil.co
Twitter: @SanidadMilCo

